

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14437 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona expido el presente edicto en el procedimiento de concurso voluntario 2417-19 c3 de la mercantil Second to None, S.L., al objeto de dar publicidad al auto de fecha 10 de marzo de 2021 en el que se ha acordado:

1.- La renuncia voluntaria del cargo de administrador concursal de la persona jurídica Jausas Legal y Tributario, S.L.P.

2.- El nombramiento de la nueva administración concursal BDO Audiberia Abogados y Asesores tributarios, S.L.P., representada en este concurso por la Eulalia Folguera Sans, con los siguientes datos de ocntacto:

Dirección postal. Calle Sant Elies, 29-35. 5.º, 08006 Barcelona.

Dirección electrónica. Laia.folguera@bdo.es

Barcelona, 18 de marzo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A210017662-1